

**15015** *CORRECCION de errores de la Orden de 21 de abril de 1993 por la que se dejan sin efecto los beneficios concedidos a varias Empresas por su instalación en las zonas de urgente reindustrialización de Vigo-El Ferrol, Cádiz, Barcelona y Nervión.*

Advertidos errores en la publicación de la Orden de 21 de abril de 1993 por la que se dejan sin efecto los beneficios concedidos a varias Empresas por su instalación en las zonas de urgente reindustrialización de Vigo-El Ferrol, Cádiz, Barcelona y Nervión, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 13 de mayo de 1993, a continuación se transcriben a fin de proceder a su rectificación:

En la página 14526, segunda columna, primer párrafo, línea cuarta, donde dice: «... en sus artículos 22, párrafo 1 dispone...», debe decir: «... en sus artículos 22, párrafo 1 disponen...».

En la página 14527, primera columna, apartado Segundo, líneas novena y décima, donde dice: «... "Industrias Techno Matic, Sociedad Anónima", expediente B/15...», debe decir: «... "Industrias Techno Matic, Sociedad Anónima", expediente B/15...».

En las líneas decimotercera y decimonovena, donde dice: «... "Productos Alonso, Sociedad Anónima" expediente B/15...», debe decir: «... "Productos Alonso, Sociedad Anónima" expediente B/115...».

En las líneas vigésima sexta y vigésima séptima, donde dice: «... "Industrias y Técnicas Aplicadas, Sociedad Anónima", expediente NV/105...», debe decir: «... "Industria y Técnicas Aplicadas, Sociedad Anónima", expediente NV/105...».

**15016** *RESOLUCION de 14 de mayo de 1993, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas españolas UNE aprobadas durante el mes de abril de 1993.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º, apartado 2, del Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, por el que se ordenan las actividades de normalización y certificación, y visto el expediente de las normas aprobadas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad reconocida a estos efectos por Orden de 26 de febrero de 1986,

Esta Dirección ha resuelto publicar la relación de normas españolas UNE aprobadas, correspondientes al mes de abril de 1993.

Esta Resolución causará efecto a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 14 de mayo de 1993.—La Directora general, Carmen de Andrés Conde.

**ANEXO**

**Normas editadas**

Código	Título
UNE 20 460 93 (7-703).	Instalaciones eléctricas en edificios. Reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Locales que contienen radiadores para saunas.
UNE 20 825 93 (1).	Condensadores a instalar en paralelo en redes de corriente alterna de tensión nominal superior a 1.000 V. Parte I: Generalidades. Características de funcionamiento, ensayos y valores nominales. Reglas de seguridad. Guía de instalación y explotación.
UNE 21 135 93 (305).	Instalaciones eléctricas en buques. Equipos-baterías.
UNE 21 814 93 2M.	Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas. Reglas generales.
UNE 22 381 93.	Control de vibraciones producidas por voladuras.
UNE 26 116 93 (1).	Vehículos de carretera. Cables de encendido para alta tensión no blindados. Parte I: Dimensiones, especificaciones generales y métodos de ensayo.
UNE 26 116 93 (2).	Vehículos de carretera. Cables de encendido para alta tensión no blindados. Parte 2: Clase de cables, tipos, ensayos aplicables y especificaciones particulares.

Código	Título
UNE 26 264 93 2R.	Vehículos de carretera. Unión mecánica entre cabeza tractora y semirremolque. Intercambabilidad.
UNE 26 416 93 (2).	Vehículos de carretera. Fusibles eléctricos planos enchufables. Características dimensionales.
UNE 26 416 93 (3).	Vehículos de carretera. Fusibles eléctricos planos enchufables. Módulo de ensayo.
UNE 26 441 93.	Vehículos de carretera. Envolventes de volante para motores alternativos de combustión interna. Medidas nominales y tolerancias.
UNE 37 141 93 Experimental Erratum.	Cobre C-1120. Tubos redondos de precisión, estirados en frío, sin soldadura, para su empleo con manguitos soldados por capilaridad. Medidas, tolerancias, características mecánicas y condiciones técnicas de suministro.
UNE 38 024 93.	Anodización del aluminio y sus aleaciones. Ensayo acelerado de solidez a la luz artificial de las capas anódicas coloreadas.
UNE 38 252 93 Experimental.	Aluminio y aleaciones de aluminio para moldeo. Grupo Al-Si. Aleaciones L-2520, Al-12Si.
UNE 38 253 93 Experimental.	Aluminio y aleaciones de aluminio para moldeo. Grupo Al-Si. Aleaciones L-2530, Al-12Si1Cu.
UNE 38 256 93 Experimental.	Aluminio y aleaciones de aluminio para moldeo. Grupo Al-Si. Aleación L-2560, Al-10SiMg.
UNE 38 268 93 Experimental.	Aluminio y aleaciones de aluminio para moldeo. Grupo Al-Si. Aleación L-2561, Al-10SiMgFe.
UNE 38 269 93 Experimental.	Aluminio y aleaciones de aluminio para moldeo. Grupo Al-Si. Aleación L-2521, Al-12SiCuFe.
UNE 53 533 93 1R.	Elastómeros. Determinación del contenido en caucho seco del látex de caucho natural.
UNE 53 639 93.	Elastómeros. Ingredientes de mezclas de caucho. Negro de cárgono. Negros estándar de referencia.
UNE 71 035 93.	Tarjetas de identificación. Tarjetas para transacciones financieras (ISO 7813:1990).
UNE 87 010 93.	Análisis sensorial. Metodología. Prueba duo-trío.
UNE 87 020 93.	Análisis sensorial. Metodología. Evaluación de los productos alimentarios por métodos que utilizan escalas.
UNE104 281 93 (6-15).	Materiales bituminosos y bituminosos modificados. Armaduras, láminas y placas. Métodos de ensayo. Adherencia entre capas.
UNE EN 132.	Equipos de protección respiratoria. Definiciones (versión oficial en 132:1990).
UNE EN 134.	Equipos de protección respiratoria. Nomenclatura de los componentes (versión oficial en 134:1990).
UNE EN 135.	Equipos de protección respiratoria. Lista de términos equivalentes (versión oficial en 135:1990).
UNE EN 292 -1.	Seguridad de las máquinas. Conceptos básicos, principios generales para el diseño. Parte 1: Terminología básica, metodología (versión oficial en 292-1: 1991).
UNE EN 292 -2.	Seguridad de las máquinas. Conceptos básicos, principios generales para el diseño. Parte 2: Principios y especificaciones técnicas (versión oficial en 292-2: 1991).
UNE EN 371.	Dispositivos de protección respiratoria. Filtros AX para gases y filtros combinados contra compuestos orgánicos de bajo punto de ebullición. Requisitos, ensayo, marcado (versión oficial en 371:1992).
UNE EN 372.	Dispositivos de protección respiratoria. Filtros SX para gases y filtros combinados contra ciertos compuestos nombrados específicamente de bajo punto de ebullición. Requisitos, ensayo, marcado (versión oficial en 372:1992).

Código	Título
UNE EN 457.	Seguridad de máquinas. Señales auditivas de peligro. Requisitos generales, diseño y ensayos (ISO 7731:1986 modificada) (versión oficial en 457:1992).
UNE EN 473.	Cualificación y certificación de personal que realiza ensayos no destructivos. Principios generales (versión oficial en 473:1993).
UNE EN 2155-21.	Material aeroespacial. Métodos de ensayo de materiales transparentes para acristalamiento de construcciones aeroespaciales. Determinación de la resistencia a la propagación de grietas (factor K) (versión oficial en 2155-21:1989).
UNE EN 20693.	Medidas de los discos premecanizados para roldanas de soldeo (ISO 693:1982) (versión oficial en 20693:1991).
UNE EN 20865.	Salientes de las piezas para los equipos de soldeo por resistencia (ISO 865:1981) (versión oficial en 20865:1991).
UNE EN 21089.	Acoplamiento cónicos para electrodos en equipos de soldeo por puntos. Medidas (ISO 1089:1980) (versión oficial en 21089:1991).
UNE EN 24935.	Acero y fundición. Determinación del contenido de azufre. Método de absorción infrarroja después de la combustión en un horno de inducción (ISO 4935:1989) (versión oficial en 24935:1991).
UNE EN 25183-1.	Soldeo por resistencia por puntos. Adaptadores para electrodos con cono macho 1:10. Parte 1: Fijación cónica 1:10 (ISO 5183-1:1988) (versión oficial en 25183-1:1991).
UNE EN 25183-2.	Soldeo por resistencia por puntos. Adaptadores para electrodos con cono macho 1:10. Parte 2: Mango cilíndrico para empuje axial (ISO 5183-2:1988) (versión oficial en 25183-2:1991).
UNE EN 25821.	Cables para electrodos de soldeo por resistencia por puntos (ISO 5821:1979) (versión oficial en 25821:1991).
UNE EN 25822.	Equipos de soldeo por puntos. Calibres cónicos machos y calibres cónicos hembras (ISO 5822:1988) (versión oficial en 25822:1991).
UNE EN 26352.	Ferroníquel. Determinación del contenido de níquel. Método gravimétrico con dimetilgloxima (ISO 6352:1985) (versión oficial en 26352:1991).
UNE EN 26501.	Ferroníquel. Especificaciones y condiciones de suministro (ISO 6501:1988) (versión oficial en 26501:1992).
UNE EN 26704.	Purgadores automáticos de vapor de agua. Clasificación (ISO 6704:1982) (versión oficial en 26704:1991).
UNE EN 27286.	Símbolos gráficos para la representación de los equipos de soldeo por resistencia (ISO 7286:1986) (versión oficial en 27286:1991).
UNE EN 27434.	Tornillos de cabeza perdida con punta cónica (ISO 7434:1983) (versión oficial en 27434:1992).
UNE EN 27435.	Tornillos de cabeza perdida con tetón de centrado (ISO 7435:1983) (versión oficial en 27435:1992).
UNE EN 27436.	Tornillos de cabeza perdida con punta biselada interiormente (ISO 7436:1983) (versión oficial en 27436:1992).
UNE EN 27520.	Ferroníquel. Determinación del contenido de cobalto. Método espectrométrico de absorción atómica con llama (ISO 7520:1985) (versión oficial en 27520:1991).
UNE EN 28187.	Aparatos de refrigeración domésticos. Frigoríficos/congeladores. Características y métodos de ensayo (versión oficial en 28187:1991) (ISO 8187:1991).
UNE EN 28343.	Ferroníquel. Determinación del contenido de silicio. Método gravimétrico (ISO 8343:1985) (versión oficial en 28343:1991).

Código	Título
UNE EN 28733.	Pasadores cilíndricos con orificio interior roscado no endurecidos (ISO 8733:1986) (versión oficial en 28733:1992).
UNE EN 29658.	Acero. Determinación del contenido de aluminio. Método espectrométrico de absorción atómica por llama (ISO 9658:1990) (versión oficial en 29658:1991).
UNE ENV 305.	Intercambiadores de calor. Definiciones del rendimiento de los intercambiadores de calor y procedimiento general de ensayo para establecer el rendimiento de todos los intercambiadores de calor (versión oficial ENV 305:1990).
UNE ENV 306.	Intercambiadores de calor. Métodos de medida de los parámetros necesarios para establecer el rendimiento (versión oficial ENV 306:1990).
UNE ENV 307.	Intercambiadores de calor. Directrices para elaborar las instrucciones de instalación, operación y mantenimiento, necesarias para mantener el rendimiento de cada uno de los tipos de intercambiadores de calor (versión oficial ENV 307:1990).

**15017** RESOLUCION de 14 de mayo de 1993, de la Dirección General de la Energía, por la que se otorga a «Ingl Gabinete de Estudios y Proyectos» calificación de entidad reconocida, al objeto de impartir los cursos teórico-prácticos para la obtención de los carnés profesionales de Instalador y Mantenedor-Reparador para calefacción, climatización y agua caliente sanitaria.

Vista la documentación presentada por «Ingl Gabinete de Estudios y Proyectos», al objeto de que sea calificada como Entidad reconocida para impartir los cursos teórico-prácticos para la obtención de los carnés profesionales de Instalador y de Mantenedor-Reparador para calefacción, climatización y agua caliente sanitaria.

Cumplidos los trámites reglamentarios,

Esta Dirección General, de conformidad con los apartados 25.2.1 y 25.2.2 de las Instrucciones Técnicas Complementarias IT.IC del Reglamento de Instalaciones de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria, aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de julio de 1981, ha resuelto otorgar a «Ingl Gabinete de Estudios y Proyectos» la calificación de Entidad reconocida, al objeto de impartir los cursos teórico-prácticos para la obtención de los carnés profesionales de Instalador y Mantenedor-Reparador para calefacción, climatización y agua caliente sanitaria.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de mayo de 1993.—La Directora general de la Energía, María Luisa Huidobro y Arriba.

**15018** RESOLUCION de 17 de mayo de 1993, de la Dirección General de la Energía, por la que se otorga al «Centro de Estudios Empresariales Complutense, Sociedad Limitada», calificación de Entidad reconocida, al objeto de impartir los cursos teórico/prácticos para la obtención de los carnés profesionales de Instalador y Mantenedor/Reparador, para calefacción, climatización y agua caliente sanitaria.

Vista la documentación presentada por el «Centro de Estudios Empresariales Complutense, Sociedad Limitada», al objeto de que sea calificada como Entidad reconocida para impartir los cursos teórico/prácticos para la obtención de los carnés profesionales de Instalador y Mantenedor/Reparador, para calefacción, climatización y agua caliente sanitaria.

Cumplidos los trámites reglamentarios,

Esta Dirección General, de conformidad con los apartados 25.2.1 y 25.2.2 de las Instrucciones Técnicas Complementarias IT.IC del Reglamento de Instalaciones de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria, aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de julio de 1981, ha resuelto otorgar al «Centro de Estudios Empresariales Com-